

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y
PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO**

CENTRO: COLEGIO EL PILAR

CÓDIGO: 28024812

LOCALIDAD: SOTO DEL REAL

DAT MADRID-NORTE

Don José Ignacio Fernández Lerena, como Director del Centro y Presidente de la Junta Electoral del mismo,

DISPONGO, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de elecciones al **CONSEJO ESCOLAR** de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. **EL CENSO ELECTORAL** del profesorado, padres y madres de alumnos/as y alumnos/as, será expuesto a partir del día de la fecha en los tabloneros de anuncios del Centro.
2. Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral desde el día 3 hasta el día 10 de Noviembre de 2020 inclusive y se entregarán en la Secretaría del Centro.
3. Las **RECLAMACIONES** a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 6 de Noviembre de 2020, inclusive. Serán presentadas en la secretaría del Centro.
4. Las **CANDIDATURAS** serán proclamadas y publicadas en la web del Centro a partir del día 10 de Noviembre de 2020.
5. Las **RECLAMACIONES** a las candidaturas se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral del 10 al 12 de Noviembre de 2020. Serán presentadas en la secretaría del Centro.
6. Las **RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra las inscripciones del censo y contra las candidaturas, se publicarán en los tabloneros de anuncios del Centro a partir del día 20 de Noviembre de 2020.
7. La **MESA ELECTORAL** será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones.

8. Cada elector podrá elegir hasta un máximo de 2 nombres, debiendo acreditar su personalidad a la hora de votar, mediante exhibición del D.N.I. o documento similar. Los alumnos deberán presentar el carnet de estudiante del Centro.
9. **EL CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa se realizará en los locales del Centro de la siguiente forma:
 - **Sector de profesores/as:**
El día 25 de Noviembre, de 14:00 a 15:30 horas
 - **Sector de padres/madres de alumnos/as:**
El día 26 de Noviembre de 15:00 a 19:00 horas
 - **Sector de alumnos/as:**
Días 26 y 26 de Noviembre a lo largo de la jornada lectiva
 - **Sector de personal de Administración y Servicios:**
El día 25 de Noviembre, de 14:00 a 15:30 horas
10. Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos por el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial Madrid-Norte.
11. La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

Soto del Real, a 30 de Octubre de 2020

La Junta Electoral del Centro
El Presidente